

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Viernes, 3 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 21, prin.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

NÚM. 222

La Opinión de Asturias.

Viernes, 3 de Noviembre 1893

SIN CABEZA

Como resultado de la excitación que en todos los ánimos ha despertado la incomprensible confusión que hay, en punto á noticias, como en todo lo demás que se refiere al conflicto pendiente, búscanse con ansia todas las opiniones, y son consultados todos los hombres públicos. Palabras de sincero patriotismo han salido de labios autorizados, sin distinción de partidos, palabras que la nación agradece, porque siempre, pero más todavía en los momentos graves, la inteligencia de los hombres privilegiados pertenece por entero á su patria.

En medio de toda esta patriótica efervescencia, la figura del Sr. Sagasta se ha desvanecido. Nadie pronuncia su nombre, nadie habla de sus opiniones, nadie conoce su actitud y sus propósitos en presencia, no ya sólo de la guerra con el Riff, sino de las complicaciones que pueden seguirse de nuestra situación actual con el Imperio de Marruecos. Su figura, que debía aparecer al frente del Gabinete, dándole unidad y cohesión, se pierde en la sombra, oscurecida por la obstinación del general López Domínguez, ó por las retóricas ligerezas del Sr. Moret. El Ministerio aparece, pues, decapitado; no sólo le faltan cabezas, le falta además cabeza. Con harta razón podría gritarse al Sr. Sagasta en los actuales momentos, como los romanos al compañero de Casio:

—¿Duermes, Bruto?

Sólo que al presente nadie se acuerda de Bruto...

Y no se diga que esta eliminación del Sr. Sagasta es motivada por su dolencia. Cierta que tiene un pie malo; mas, ¿por ventura se piensa con los pies? No; la preterición que el Sr. Sagasta hace de sí mismo y la opinión hace de él, tiene una significación hasta elocuente, por desgracia. Es el juicio de la nación, formulado con la más grande evidencia: hay algo más triste que el olvido del ausente, el olvido del que está á nuestro lado.

Nada diríamos en las presentes circunstancias, si esta falta de cabeza del Gabinete no se tradujese en un gravísimo peligro para la patria. Así como en el cerebro en que falta la razón, facultad primera y directora de todas las demás, éstas conducen al hombre á todos los extravíos de la demencia; del mismo modo el Gobierno que no tiene jefe, lejos de ser un organismo armónico, conviértese en un montón de voluntades contradictorias, incapaces de otra cosa que de producir la confusión y el desorden.

Y bien claro lo demuestra lo que está sucediendo.

El Sr. Moret campea por su respeto, sin más limitaciones á sus fantásticas extravagancias, que su propio y privativo criterio, no tan sólido como sería de desear; el Sr. López Domínguez no teme comprometer, desoyendo la voz de la opinión, los intereses más sagrados de la patria.

Si al frente del Ministerio hubiera una inteligencia clara, un ánimo vigoroso, una mano hábil, una fuerza, un verdadero prestigio, no presenciaríamos el triste espectáculo que está dando el Gabinete, á quien, por un capricho de la antifrasis, se le dió el nombre de Gabinete de notables. Tampoco reinaría en el país y en el Ejército el temor que hoy existe de que, á pesar del valor de nuestros soldados y de la energía no desmentida de nuestra raza, se repitan nuevamente los desastres.

De La Epoca.

Pequeñeces.

¡Viva España!

Los sucesos de Melilla no dejan lugar para ocuparse en nada ajeno á los sentimientos patrióticos que hoy lo invaden todo.

—La política no da señales de vida y las hostilidades entre los partidos han quedado en suspenso ante el interés supremo de la patria.

Puede decirse que nadie se da cuenta de si es monárquico ó republicano, fusionista ó conservador.

Nadie se acuerda más que de que es español.

Y ¡viva España con honra!

Cuando la atmósfera se caldea como ahora y el orgullo nacional se

siente herido, los españoles no encuentran obstáculos.

En casos de gran apuro, cuando tenemos que habérmolas con un enemigo poderoso, surge del pueblo un general invencible.

El único general que ha derrotado á Napoleón.

El general Namporla.

Se habla mucho de los propósitos de Inglaterra que va á atarnos de pies y manos en la cuestión de Marruecos.

Aunque Inglaterra es nación muy poderosa, en este caso la tomamos por el enano de la venta.

Seremos muy Quijotes y todo lo que se quiera, como nos llamaron los alemanes cuando el conflicto de las Carolinas.

Y por lo mismo que somos Quijotes no consentimos que ningún Sancho gilotón se nos suba á las barbas.

Después de todo, no hemos de estar solos.

Tanto interés como nosotros en evitar las ingerencias de los ingleses lo tienen Francia é Italia.

Por consiguiente, lo probable es que dos fuerzas contrarias mantengan el equilibrio y entretanto podamos nosotros hacer lo que hacer debemos.

Y ¡viva España!

LA GUERRA CONTRA MARRUECOS

Son tan enormes los antiguos agravios que los españoles hemos recibido de la raza morisca, fué tanta y tan noble la sangre derramada por nuestros padres en una lucha de más de setecientos años por libertarse de su yugo de hierro, ha quedado tan impreso en los corazones de los hijos de Santiago el sentimiento de su propia dignidad é invencible bravura, que al oír el grito de "guerra á los moros," olvidan sus quebrantos y discordias, y unidos en un mismo sentimiento no dudan un instante del feliz éxito de la lucha. Quiénes con sus personas, quiénes con su influencia moral, quiénes con sus intereses materiales, todos ansían tomar parte en la empresa que las armas españolas van á acometer en las playas africanas. La España unida se cree á sí misma invencible; ni aún dudas sufre acerca de esto sin sentirse ofendida.

Por lo que á Ns toca, amados hermanos nuestros, no sólo nos mantendríamos insensibles ante la agitación ferviente de los ánimos exaltados por la idea de la

guerra, sino que hasta deploraríamos esa actitud y arranques belicosos que se observan por todas partes en estos momentos, si no tuviéramos el convencimiento que tenemos acerca de la justicia de la causa. Como la religión santa que profesamos, y cuyas máximas estamos en el deber de inculcar, es religión de amor y de paz para con todos los hombres, la sangre, la idea sola de sangre, siquiera sea sangre de infieles, nos horroriza de una manera difícil de explicar. Empero, nuestro divino Maestro Jesucristo no reprobó las guerras justas; dió sus lecciones para disminuir sus estragos y suavizar sus horrores. La que hoy van á emprender nuestras armas no ha sido provocada por la ambición de conquistas, ni por un arranque de celo por la dignidad nacional, impremeditado é indiscreto. La barbarie, la ceguera y obstinación de los moros fronterizos pertinazmente empeñados en hostilizar nuestras plazas, y que últimamente han osado inferir graves ultrajes al pabellón nacional sin haberse prestado á hacer efectiva la reparación conveniente en el término prescrito, han hecho indeclinable la apelación á las armas. Era necesario hacer conocer á la barbarie africana, á la Europa y al mundo, que no se insulta impunemente á una nación que vive de su fe, de su dignidad y de sus recuerdos. Y he aquí que la España toda se agrupa en rededor del trono, y al oír de boca de la digna depositaria de las tradiciones de cien guerras "guerra al Africa!" ruge como un león ansioso de lanzarse sobre su presa.

"Al Africa," es el grito penetrante y poderoso que, saliendo de la tumba de la primera Isabel, y desprendiéndose del labio augusto de su digna heredera, resuena en estos momentos por todas partes encendiendo los corazones en la llama dulcemente abrasadora del amor patrio. "Al Africa," parece decir á los españoles la voz de los siglos pasados, la voz del porvenir, las circunstancias inesperadas del presente. "Al Africa," pues, diremos también los Ministros del Dios de la paz, sin faltar á lo que debemos á nuestro carácter, ni á las condiciones de nuestra misión. "Al Africa," no á derramar por crueldad ó por capricho sangre mora, que al fin es sangre humana; no á faltar á las leyes de la caridad por un celo exagerado de la justicia; no á insultar, no á maltratar, no á usurpar lo ajeno, sino á tomar la justa y debida reparación de los ultrajes cometidos contra la dignidad de nuestra patria, á impedir que se repitan; y, en cuanto pueda lograrse sin ofender la santidad del derecho, á rebajar la brutal altanería de los injustos y obstinados ofensores de nuestro honor nacional llevándoles en cambio los gérmenes, al menos, de la civilización católica y los medios preparatorios para su saludable desarrollo. Tal parece ser el deseo general de la nación, deseo que la honra sobremanera haciéndola aparecer igual á sí misma, noble, digna y grande como lo fué siempre.

Sólo una cosa falta para completar el grandioso cuadro que debemos presentar ante la faz del mundo si es

remos renunciar á nuestras gloriosas tradiciones. Los que no tenemos la gloria de ir al Africa, no debemos contentarnos con auxiliar la empresa con nuestros recursos materiales. Debemos aspirar á tener una parte más gloriosa en la lucha. Acá, en medio de nuestros pueblos y ciudades, debemos formar grandes campamentos de oración; mientras que nuestros valerosos soldados emplean su aliento y sus brazos en reprimir la insolencia de las huestes africanas, nosotros debemos levantar nuestros corazones y nuestras manos al cielo para arrancar dulcemente de las manos del Dios de las batallas los laureles del triunfo que El sólo puede dar á quien le plazca para gloria de su nombre sacrosanto. Mientras que ellos bañan con sus sudores y su sangre las abrasadas arenas de las costas enemigas en defensa de la gloria del nombre español, nosotros debemos regar con lágrimas de compunción y penitencia las sagradas losas de nuestros templos, procurando desalojar de en medio de nosotros un enemigo interior de quien podemos temer mayores estragos que de los más poderosos enemigos exteriores: el pecado. El pecado envilece, y hace débiles, cobardes y miserables á los pueblos (1). El pecado hace que mil hombres huyan por el terror de uno solo (2). El pecado desbarata muchas veces las empresas mejor combinadas, y destruye los proyectos que la sabiduría humana cree de éxito á todas luces seguro. La historia del pueblo de Israel y después de ésta, más quizá que la de ningún otro, la historia del pueblo español nos ofrece muchos y muy instructivos ejemplos de esta verdad que ahora menos que nunca debemos olvidar. Los pecados de nuestros padres trajeron sobre nuestra patria una nube de esos mismos sectarios del falso profeta á quienes van ahora á combatir nuestros guerreros, é hicieron que en el brevísimo espacio de dos años humillase su cerviz al yugo musulmán la nación que por espacio de dos siglos había medido sus fuerzas con los orgullosos romanos dominadores del orbe.

Grande es en verdad, imponente y magistosa la actitud de la España en los momentos presentes. La Europa... el mundo entero debe admirarla. Se acuerda con orgullo de lo que ha sido, siente correr por sus venas la sangre de los héroes y nada ve que sea capaz de intimidarla cuando se trata de su dignidad y su gloria.

Más ¡ay de nosotros, si fiamos la victoria de nuestras armas, á solo el valor de nuestros soldados, á la inteligencia de sus dignos jefes, á los grandes aprestos militares y al bólico entusiasmo que á todos anima y arrebató! Acordaos en buen hora de Covadonga, de Simancas, de Clavijo, de las Navas, de Granada y de Lepanto; pero no os olvideis, os rogamos, en estos momentos solemnes en que se va á poner en evidencia lo que somos, no os olvideis del Guadalete donde cayeron los fuertes de Israel, donde los laureles

(1) Prov. 14.

españoles quedaron sepultados entre la sangre de nuestro numeroso y bien pertrechado ejército y conculcados por la inmundicia planta agarena.

Quizá este recuerdo se tenga por inoportuno; pero es un Obispo quien lo hace. No quiera Dios que él sirva para rebajar ni un solo punto el ardor del entusiasmo público. Raya muy alto el amor que profesamos á nuestra patria para que tan ruin pensamiento abriguemos. Lo que intentamos es que quiteis del medio los obstáculos que puede haber para el triunfo; lo que intentamos es lo que intentó Samuel cuando decía al pueblo de Dios: *Quitad de en medio de vosotros los dioses ajenos... y preparad vuestros corazones al Señor y servidle á él solo y os libraré de la mano de los filisteos* (3). Concebid, amados hermanos nuestros, un santo furor contra los ídolos de vuestras pasiones, arrojad de vuestros corazones los pecados, perseguid, mataid estos enemigos interiores, mientras nuestros hermanos pelean en el campo del honor contra los enemigos exteriores; y entonces dirigid confiados vuestros clamores al trono de Aquel de quien viene la fortaleza y la victoria y á quien es indiferente libertar con muchos ó con pocos y tendreis igual, si no mayor parte, en el triunfo que los que van al combate y lograreis que nuestra amada España aparezca á los ojos del mundo revestida de sus antiguas galas y brille con nuevos y más vivos y permanentes resplandores.

Insistimos, ó insistiremos siempre en esto, porque nuestro siglo, afectado por desgracia de un cierto orgullo desconocido á nuestros padres, tiende al olvido de ciertas máximas importantísimas que hasta los mismos gentiles han adoptado como reglas de las costumbres públicas. Purifícase, orar, ofrecer á Dios sacrificios expiatorios para alcanzar beneficios, ó librarse de calamidades comunes, son prácticas usadas, de un modo ó de otro, hasta de los pueblos paganos. Nosotros que no lo somos, que sabemos por la revelación cómo se aplaca la divinidad ofendida y por qué medios se alcanzan sus favores y se la torna propicia á nuestros ruegos, ¿olvidaremos esto? ¿Seremos tan insensatos que creamos poder por nosotros mismos triunfar y engrandecernos sin contar con el que tiene en su mano la suerte de las naciones y que las humilla y abate por causa de sus pecados y las eleva y glorifica por su justicia y fidelidad? ¿Pensáis que los triunfos prodigiosos que forman la gloria de nuestra historia han sido sólo debidos á la bizarría y denuedo de nuestros valientes? ¡Ah! ese mismo denuedo, esa misma bizarría fueron fruto ya de las oraciones públicas, ya de las penitencias, sacrificios y oraciones que algunas almas escogidas, en quienes formaban una misma llama el fuego del amor divino y el fuego del amor patrio, ofrecían al Soberano dispensador de todo bien en la oscuridad de un claustro, ó en la hendidura de una roca, ó tal vez, no lejos del ensangrentado campo en que se disputaba la victoria. Pudiéramos referiros muchos ejemplares de esta verdad tomados de nuestra misma historia. Mas en la necesidad de abreviar esta exortación, sólo os recordaremos un hecho que consta en la historia del ínclito Cardenal Cisneros por información de multitud de testigos. Mientras duró el arriesgado asalto y toma de Orán por nuestro ejército, á cuyo frente se había puesto el inmortal franciscano, permaneció éste de rodillas, como otro Moisés, levantadas las manos al cielo en ferventísima oración en la iglesia de San Miguel de Mazalquivir hasta el punto de sentirse casi desfallecido, sudando tan extraordinariamente y copiosamente que no sólo sus vestidos quedaron empapados, sino que el lugar donde estaba quedó, dice un

historiador, como si corriese arroyos de agua del varón de Dios. Así entendía este hombre eminente, cuyas grandes virtudes religiosas no son tan conocidas de muchos como fuera de desear; así entendía el modo con que debe hacerse la guerra á los enemigos de Cristo y de su patria; así consiguió tomar de una manera por más de un concepto maravillosa aquella importante plaza cuya fortificación admiraba el valiente y experimentado General Pedro Navarro como una de las mejores del mundo en aquella época.

Sirvaos, amados hermanos nuestros, el ejemplo de aquel varón tan preclaro para conocer cuáles son los deberes de todo buen español en los momentos actuales. Cuando se trata del bien común de la patria, de su dignidad y de su gloria todos debemos creernos, de un modo ó de otro, soldados. El que no pueda manejar el arma material, maneje el arma poderosísima de la oración después de haber purificado su alma para ser oído del que ve los corazones. *Santificados para la guerra* (1). Nadie hay que no pueda hacer en ella grandes servicios para el segundo medio indicado. *Dispertad á los valientes, y el flaco diga: yo soy fuerte* (2).

El anciano achacoso, el sexo débil, hasta los niños balbucientes pueden auxiliar poderosamente á nuestro ejército por medio de sus tiernos clamores al Dios de Recaredo y de Pelayo, al Dios de los Alfonso, Ordoño, Ramiro y Fernando. Dirigimos nuestra palabra á los hijos de los piadosos y bravos castellanos que tan gloriosa parte tuvieron en otro tiempo en lanzar de nuestro suelo á los que todavía hoy quisieran volver á profanarlo. Hablamos á los descendientes de aquellos esforzados avileses que después de un sinnúmero de gloriosas hazañas tuvieron, según algunos historiadores, la especial honra de ocupar un lugar muy distinguido en la memorable batalla de las Navas de Tolosa. No les pedimos el sacrificio de su sangre, ni aún el de su reposo doméstico: les pedimos sólo el sacrificio de su corazón humillado y contrito y el sacrificio de la oración que tan agradable es á Dios y tan poderoso para alcanzar todo género de gracias. ¿Desoiréis nuestra voz, amados hermanos nuestros? ¿No os prepararéis á entrar en esta cruzada pacífica á que os llamamos? Teneis tantas y tan señaladas pruebas de vuestra docilidad y obediencia, que sólo en dudarlo creeríamos haceros una injuria.

Fr. Fernando, O. P.

Obispo de Avila.

Avila, 15 de Noviembre de 1859.

Esta notable Carta-Pastoral que á sus diócesanos dirigió en el año 1859 el entonces Obispo de Avila y después Arzobispo de Valladolid nuestro ilustre paisano el sabio y virtuoso P. Fernando Blanco, la ha insertado en su último número la revista *El Santísimo Rosario*, por considerarla muy oportuna en los momentos actuales.

Sección provincial.

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 9 de Diciembre próximo la subasta de las obras de construcción de una caseta para carabineros en la playa de Calafell, de la Comandancia de Tarragona.

Los pliegos se presentarán en este Gobierno civil hasta el día 4 de Diciembre.

La Alcaldía de Peñamellera participa que en los días 16, 17, 18, 19 y 20 del pasado mes, se verificó el deslinde del monte de Valdediesma, por el Ingeniero

(1) Joel. 3. (2) Ibid.

Jefe de Montes de aquella provincia, don Antonio Ganuza.

La Guardia civil del puesto de Colombres manifiesta que en la noche del 29 del pasado se fugó de la cárcel de aquella villa el preso Emilio Menéndez González, natural de Cangas de Onís.

A pesar de las activas gestiones practicadas por la benemérita, se ignora el paradero de dicho sujeto.

La del puesto de Sama, participa que á consecuencia de la caída de una wagoneta, que recibió en las inmediaciones de la estación del ferrocarril en construcción de Soto del Rey á Ciaño-Santa Ana, José Rodríguez Iglesias, natural de Siero, falleció este en el día de anteayer.

La Alcaldía de Morcín participa que no habiéndose presentado nadie á recoger la vaca que se halla depositada en poder de D. Bruno Fernández, vecino de la Piñera, á pesar de haber sido anunciada en Setiembre, se anuncia por segunda vez, para que se presente su dueño á recogerla, advirtiéndole que en caso contrario será su bastada á los ocho días de publicado el anuncio.

La Alcaldía de Langreo manifiesta que en la reunión celebrada por la Junta local de Sanidad, se han adoptado los siguientes acuerdos: Aislamiento completo de los atacados y desinfección de las ropas, habitaciones y utensilios de los mismos; clausura de las escuelas; corta permanente de los cadáveres en sus domicilios y desinfección de los mismos; prohibición de que los niños acompañen los entierros; y que los médicos titulares queden encargados de la inspección de las anteriores medidas.

La Comisaría de Guerra de Gijón manifiesta que no habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* el anuncio para la contratación de los acarreo interiores de aquella plaza, cuya subasta había de celebrarse el 24 del actual, tendrá lugar dicho remate el día 4 de Diciembre próximo.

Por este Gobierno civil se ha impuesto la multa de 20 pesetas, en virtud de una denuncia formulada por la benemérita de Llanes, al conductor del coche titulado "San Román de Cué número 1" (Llanes), por permitir en dicho coche más viajeros de los señalados y no ocupar el asiento que señala el Reglamento.

La Alcaldía de Pesoz participa que á consecuencia de la lluvia que descargó en aquel concejo el 19 de Junio pasado, se hallan en la miseria la mayor parte de los vecinos del mismo, por lo cual son muchos los que se hallan implorando la caridad.

Por cuyo motivo solicita del Sr. Gobernador civil vea el medio de socorrer á tantos infelices para que puedan de nuevo dedicarse á sus faenas.

El Juzgado municipal de Grado anuncia para el día 29 del actual la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* un anuncio de la Intervención de Hacienda de esta provincia, relativo á los pagarés que vencen en Diciembre próximo, por bienes Nacionales.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado Marinero Colador, mozo de limpieza de la Dirección de Sanidad del puerto de Avilés, con el haber anual de 750 pesetas, en sustitución de Félix Fernández Caso, Manuel de la Campa Rodríguez.

La Maestra de Peñerudes (Morcín), D.^a Demetria García y Canga, ha presentado la renuncia de su cargo, fundándola en que no reúne condiciones higiénicas el local que tiene destinado para la enseñanza.

El Ayuntamiento de Onís participa que habiendo ingresado en la caja especial de 1.^a enseñanza el importe del primer trimestre del actual año económico del personal y material de las escuelas de aquel concejo, espera se satisfagan los haberes que corresponden á los maestros de las mismas.

La Guardia civil del puesto de Mieres capturó y puso á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa á los paisanos Laudelino Solís Mallada, Ulpiano Fanjul Alonso, José González (a) *Guila* y Aquilino González (a) *Quilo*, presuntos autores de las lesiones inferidas con arma blanca á su convecino Ramón Martínez.

La Alcaldía de San Tirso de Abres ha declarado prófugos á tres individuos del actual reemplazo por no haberse presentado al acto de clasificación y declaración de soldados.

La Alcaldía de Miranda participa que habiendo terminado en aquel concejo el repartimiento de consumos, se hallará de manifiesto por término de ocho días en aquella Secretaría á fin de que los interesados puedan formular en dicho plazo las reclamaciones que crean convenientes.

La Alcaldía de San Martín del Rey ha remitido á este Gobierno civil la instancia y certificado del acuerdo de aquella corporación referente á la construcción de un cementerio y contra el cual interpuso recurso de alzada un concejal del mismo Ayuntamiento.

El Juzgado municipal de Pesoz participa no haber sido posible recaudar cantidad alguna en aquel concejo para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Villacañas.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. Benito Diaz, vecino de Oviedo, representante de la Sociedad metalúrgica "Duro y Compañía," una instancia aceptando las condiciones que la Dirección general de Obras públicas, impuso, concediendo autorización para construir un puente sobre el río Nalón, en Langreo, para el servicio de la mina "Nalona," á la que acompaña la carta de pago del depósito de 3.727,50 pesetas, constituido en garantía de dicha concesión y solicitando se le devuelva el original de dicha carta de pago y se proceda al replanteo del puente para dar comienzo á la obra.

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 13 del próximo mes de Diciembre la subasta de las obras del muelle de enlace con los ferrocarriles y ensanche del dique de Santa Catalina, en el puerto de Gijón, bajo el tipo de 290.914,52 pesetas.

Sección local.

MELILLA

Tenemos noticias de algunos pueblos en que el entusiasmo patriótico se ha desbordado en importantes manifestaciones por el triunfo que obtuvieron nuestras tropas en Melilla.

De Siero ya hemos dicho que en cuanto se recibió el martes nuestro suplemen-

to, por la noche se verificó una imponente manifestación, disparándose multitud de cohetes.

Un amigo nuestro que fué á Nava aquella misma tarde llevó la hoja extraordinaria de LA OPINION con la fausta nueva é inmediatamente los vecinos se lanzaron á la calle en pública manifestación de regocijo, poniéndose al frente de aquella demostración de patriotismo el dignísimo Sr. Cura párroco. Se dispararon muchos cohetes y el vecindario dió vivas entusiastas á España y al Ejército.

En Mieres sucedió lo propio y la banda municipal recorrió las calles tocando aires nacionales, seguida de numeroso gentío que se entregaba á las mayores demostraciones de alegría por el triunfo de las armas españolas.

En Lena no se supo la noticia hasta el miércoles, pero en cuanto fué conocida, se organizó una numerosa manifestación que duró casi todo el día.

En Rivadesella la noticia de la victoria del Ejército español fué recibida con delirante entusiasmo. La banda de música salió por las calles tocando aires patrióticos, se dispararon muchos cohetes y desde el Casino dirigió la palabra á los manifestantes, pronunciando un discurso elocuente como todos los suyos nuestro distinguido amigo el queridísimo hijo adoptivo de Rivadesella D. Laureano García.

El Casino de aquella importante villa nos dirigió un expresivo telegrama encargándonos le telegrafiamos diariamente un resumen de las noticias que recibamos de los sucesos de Melilla, encargo que cumplimos muy gustosos.

Anteayer ostentaban colgaduras en señal de regocijo por el triunfo de Melilla los edificios públicos y muchas casas particulares.

"La Opinión de Asturias" en Siero.

Ayer nos comunicó por teléfono nuestro estimado Corresponsal en Siero que se había presentado en su casa una numerosa comisión de vecinos de aquella villa suplicándole nos manifestase las simpatías del pueblo de Siero á LA OPINION DE ASTURIAS, á la cual felicitan por la rapidez y extensión de sus informes en la guerra de Melilla.

Agradecemos á los sierenses estas nuevas demostraciones de sus afectos y de sus simpatías y haremos lo posible por merecerlos. Todas las felicitaciones deben ser para nuestro activo é ilustrado Corresponsal en Madrid Sr. Tomasetti por sus esfuerzos en servir al público que nos lee, y para nuestro excelente Corresponsal en Siero Sr. Argüelles por el interés que demuestra en que sus vecinos tengan con la mayor brevedad posible noticias amplias de la suerte de nuestras tropas en Africa.

La Diputación provincial.

Convocados por el Presidente de la Corporación nuestro respetable amigo D. Ricardo Cobián y Junco, se reunieron ayer en casa de este señor la mayoría de los Diputados provinciales y acordaron por unanimidad y con grande entusiasmo lo siguiente:

Presentar en la sesión de hoy una proposición para ofrecer al Gobierno el concurso de Asturias, con motivo de la guerra del Rif, armando el Regimiento de Covadonga con el fusil Mauser español construido precisamente en la Fábrica de Armas de Oviedo.

Es seguro que este acuerdo se adoptará por unanimidad y tal vez á este ofrecimiento importantísimo se añadirán otros que han de demostrar ante España entera que Asturias, dignamente representada por su Diputación, á ninguna cede en patriotismo.

LA CRUZ ROJA

Bajo la presidencia del Gobernador señor Rivas Moreno se reunieron anteaer, á las cinco de la tarde, en el despacho del Gobierno de provincia, las siguientes personas invitadas para nombrar en Asturias una comisión de la Cruz Roja: Provisor y Vicario general del Obispado Sr. Climent, en representación del Prelado; Gobernador militar, Sr. Gobart; Rector de la Universidad, Sr. Arambur; Delegado de Hacienda, Sr. Guizarro; Vicepresidente de la Diputación, Sr. Muñiz; Vicepresidente de la Comisión provincial y Coronel retirado Sr. Sierra; exalcalde de Oviedo señor Longoria; D. Custodio Secades; Coronel retirado Sr. Fontela y representantes de La República y LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

El Sr. Gobernador expuso el objeto de la reunión, que no era otro que fundar en Asturias una delegación de la Cruz Roja, benéfica asociación fundada en 1863 para auxiliar á los heridos de guerra.

El Sr. Longoria manifestó muy oportunamente que esta institución había existido en Oviedo y había prestado grandes servicios durante la guerra civil; de la Junta era Presidente el inolvidable Marqués de Gastañaga.

En resumen y después de varias observaciones, se acordó nombrar una Comisión que reúna los antecedentes de la existencia de esta Sociedad, para nombrar á la Junta.

Esta Comisión estaba compuesta de los Sres. Provisor, Gobernador militar, Vicepresidente de la Diputación, Rector de la Universidad, Alcalde de Oviedo y Directores de los diarios locales, bajo la presidencia del Gobernador civil.

Ha sido trasladado á la Presidencia de la Audiencia de la Coruña el que desempeña el mismo cargo de la de Oviedo don Bernardo de Ayllón y Bayón.

La marcha del Sr. Ayllón es muy sentida, porque en el tiempo que presidió la Audiencia de Asturias dió muestras inequívocas de su ilustración é imparcialidad que le han captado justa reputación en la Magistratura española.

Para sustituirle se ha nombrado la Presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia D. Vicente Pereira y Novoa.

Para esta presidencia se ha designado á D. Mariano Fonseca y López Vinuesa, que preside la Audiencia provincial de Cáceres y que ya desempeñó aquel cargo en la de Oviedo hace algunos años.

Nuestro paisano el Presidente de la Audiencia de la Coruña D. Victor Cobian y Junco ha sido trasladado á Pamplona.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el digno Administrador de Hacienda de esta provincia D. Dionisio León. Mucho celebramos el alivio de nuestro buen amigo.

Estos días se ve muy concurrido el Circo Farrusini que en esta ciudad se ha situado frente á la Fábrica de los señores Bertrand.

No puede esperarse menos, dados los prodigiosos trabajos que realizan los perros y otros muchos animales que tan perfectamente amaestrados se presentan al público.

En virtud de providencia dictada por S. E. Rma. el Sr. Obispo de la diócesis, con fecha 22 de Octubre último se ha declarado cerrado el concurso general para la provisión de curatos, abierto en mil ochocientos noventa, sin perjuicio de la colación canónica y posesión de los párrocos últimamente presentados á los patronos y pendientes de tramitación.

En el último número del Boletín Oficial Eclesiástico se publican los edictos anunciando la vacante de una Canongía de oposición y de la Prebenda Doctoral en la Colegiata de Covadonga, admitiéndose solicitudes para estas oposiciones, hasta al día 31 del actual, los que aspiren á la Canongía y hasta el 8 de Diciembre para la Doctoral.

Ha sido ascendido á segundo Teniente de Infantería, nuestro querido amigo y paisano el Alférez alumno D. José Raza.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Acta de la anterior y excusas si se presentaren.

Real decreto referente á las elecciones municipales.

Preguntas é interpellaciones.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes.

Balanza de contabilidad en fin de Octubre.

Instancia de D. E. Sánchez solicitando licencia para instalar un kiosko en el paseo de los Alamos.

Expedientes de concesión de aguas.

Propuesta de obras de reparación en el Matadero.

Acta de recepción del edificio-escuela del Postigo bajo.

Presupuesto de obras para atender á

la seguridad y conservación de dicho edificio.

Instancia de los músicos de la banda municipal en solicitud de indemnización por ocupaciones extraordinarias en San Mateo.

Liquidación de obras de pintura en el nuevo Teatro. Cuentas.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil en Sama de Langreo ocurrieron dos casos de difteria seguidos de defunciones.

Sabemos que el Alcalde adoptó todas las medidas necesarias con el fin de evitar la propagación de esta terrible epidemia que tan mortanda ocasionó

Nuestro querido amigo el bravo y pundonoroso Capitán de Artillería D. José Castropol, hermano político del Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado, ha recibido orden telegráfica de unirse al Regimiento que guarnece á Victoria y que ha salido, al parecer, con dirección á Melilla.

El conocido Abogado de esta ciudad y Aspirante á la Judicatura D. José Novoa, ha trasladado su despacho á la calle de Santo Domingo, número 4, 2.º

Relación de las personas detenidas por los inspectores y agentes de vigilancia durante el mes de Octubre:

Por blasfemos, 8; idem embriaguez, 7; idem escándalo, 10; idem hurto, 1; idem violación, 2; idem reyerta, 6; heridos al Hospital, 4; reclamados por las Autoridades, 9; suman, 47.

Ayer fueron inscriptos en el Registro civil de esta ciudad, siete nacimientos y una defunción.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha determinado conferir, con el favor divino, Ordenes generales en los días 22 y 23 del próximo mes de Diciembre.

Los aspirantes presentarán en el Rectorado del Seminario Conciliar, antes del 20 del actual, sus solicitudes acompañadas de los documentos que se mencionan en el edicto de 13 de Abril de este año insertado en el Boletín del 15 de Abril del mismo.

Los exámenes tendrán lugar los días 28 y 29 de Noviembre y los Santos Ejercicios empezarán el 12 del indicado mes.

Tenemos noticia de que en el día de ayer fueron pagadas á los dueños del Circo Teatro de esta ciudad las noventa mil pesetas de daños ocurridos en dicho edificio.

Con esta suma asciende á un millón treinta y nueve mil ciento setenta reales lo satisfecho por la Compañía de Seguros La Unión y El Fénix Español en esta provincia durante el año corriente.

Ayer fueron conducidos por los agentes de orden público al depósito municipal dos individuos que promovieron una reyerta y escandalizaron en la vía pública y á quienes el Sr. Gobernador impuso la multa de 15 pesetas.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el día 30 del actual, fueron premiados los números que á continuación se expresan, expendidos en las Administraciones siguientes:

Oviedo: Administración núm. 1.—Con 300 pesetas, los números 17.843, 22.571, 23.343, 25.308, 28.437, 2.614, 23.616, 28.437 y 29.437.

Idem: núm. 3.—Con 300 id., los números 24.299, 21.184, 21.190, 24.610 y 22.087.

Idem: núm. 4.—Con 300 id., los números 8.707 y 8.710.

Idem: núm. 5.—Con 300 id., los números 5.800, 19.320 y 19.556.

Avilés.—Con 300 id., los números 3.712 y 22.518.

Gijón: núm. 1.—Con 300 id., los números 3.503, 3.054, 3.055, 3.057, 16.475, 19.330, 28.219, 28.223 y 28.226.

Idem: núm. 3.—Con 300 id., los números 8.884 y 24.237.

Idem: núm. 4.—Con 300 id., los números 3.716, 4.591, 8.903, 18.687, 17.591, 17.592, 17.593, 17.594, 17.595, 17.596, 17.597, 17.598, 17.599 y 17.600.

Ribadesella.—Con 300 id., el número 9.855.

PRODUCTO FARMACÉUTICO

El acreditado farmacéutico de esta ciudad D. José García Braga, que tanto se desvela por colocar su establecimiento á la altura de los mejores de España, ha dado á conocer al público un producto farmacéutico completamente nuevo y que ha de tener, seguramente, aceptación extraordinaria. Denis Dumont, de Caen, escribió mucho sobre las propiedades terapéuticas de la sidra, recomendándala eficazmente para la litiasis árica, la gota y otras enfermedades y todos los Médicos convienen en que la sidra es un excelente digestivo. La sidra asturiana escogida como la escoge el Sr. García Braga disuelve perfectamente el hierro y con él se hace una sidra ferruginosa que tiene grandes ventajas sobre los vinos ferruginosos, por su gusto más agradable y porque el estado irritable de la mucosa digestiva en los anémicos se agrava en las bebidas de elevada graduación alcohólica.

Esta felicísima asociación obtenida por el Sr. García Braga proporciona una bebida insustituible en la mesa para las personas anémicas y para los niños, facilitando el tratamiento de estas enfermedades.

El Sr. García Braga ha recibido muchas felicitaciones de los Médicos por su feliz idea á ellas unimos la nuestra.

También el mismo laborioso farmacéutico ha adquirido un aparato para la fabricación del hielo tan necesario en muchas enfermedades y cuya falta se notaba en esta capital en casos de gran urgencia. Además tiene en su laboratorio instalados aparatos para producir el oxígeno, el hidrógeno y otros gases de frecuente aplicación en la medicina.

Tribunales.

Juicios orales que han de celebrarse durante el corriente mes, ante las secciones 1.ª y 2.ª de la Audiencia provincial, en los días que á continuación se expresan:

Lena: 6.—Contra M. F. y otro, por robo. Abogado, Sr. Martínez. Procurador Sr. Rúa. (Jurado).

Laviana: 7.—Contra C. F. y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Prieto y Sela (D. Aniceto). Procuradores, Sres. Alvarez y Sela.

Lena: 7.—Contra A. D., por lesiones. Abogados, Sres. Berjano y Aguadé. Procuradores, Sres. Rúa y Elvira.

Lena: 8.—Contra M. S. y otro, por hurto. Abogado, Sr. Pumarín. Procurador, Sr. Bárcena. (Jurado).

Avilés: 8.—Contra B. H. y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Menéndez de Lueca y Carrizo. Procuradores, señores Estrada y Gómez.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Los innumerables Mártires de Zaragoza, santos Armengol obispo y Gaudioso obispo.

Santos de mañana.—Santos Carlos Borromeo arzobispo y cardenal, Emerico príncipe, Juanico abad y santa Modesta virgen.

Sección telegráfica

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid, 2

4 por 100 perpétuo interior.	66,75
Id. id. exterior	75,10
Id. amortizable.	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	106,50
Id. id. nuevos.	95,50
Acciones del B. de España.	379,00
Tabacaleras.	160,00
Londres largo.	00,00
Id. corto.	00,00
Paris 8 días vista.	00,00

Madrid, 2 (á las 3,20 t.)

Reina agitación general contra Inglaterra por haber mandado á Gibraltar veintidos acorazados, interpretándose esto como una amenaza de invasión del imperio marroquí, si España intentase ir más allá de donde la Gran Bretaña quiere.

La prensa de Paris sigue dando pruebas de sus simpatías á España y aconsejando al Gobierno francés reuna la escuadra en Orán para contestar á la manifestación naval de Inglaterra.

Dicen de Francia y Rusia no consentirán la Gran Bretaña intente ocupar á Tánger aprovechándose de la guerra que sostienen los españoles con las kábilas del Riff.

Toda la prensa extranjera considera grave la situación creada por los sucesos de Melilla y confía en que España no provocará la guerra europea.

Madrid, 2 (á las 3,25 t.)

Se dice que los Sres. Obispos darán órdenes en su Diócesis respectivas para que se celebren funciones religiosas en acción de gracias por los triunfos obtenidos desde el día 30 de Octubre en Melilla y se harán rogativas para impedir del Cielo que continúen las victorias de nuestras armas en Africa.

Madrid, 2 (á las 3,35 t.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Majestad la Reina. El Ministro de la Guerra dió cuenta de los últimos sucesos de Melilla, acordándose continuar la campaña hasta que se termine el fuerte de Aguariach, batiendo á los moros sin tregua ni descanso.

El Sr. López Dominguez recibió un nuevo voto de confianza.

Madrid, 2 (á las 3,40 t.)

S. M. la Reina ha suspendido las fiestas de Palacio y la asistencia á los espectáculos, mientras dure la lucha que sostiene nuestras tropas contra los moros.

La Reina quiere recibir á todas horas informes de la situación de nuestras tropas en Africa y pasa largos ratos orando por los que defienden el honor de España más allá del Estrecho.

Madrid, 2 (á las 3,50 n.)

El Sr. Gamazo ha dictado un Real decreto, que aprobó hoy el Consejo de Ministros, con un proyecto de contabilidad que tiene por objeto facilitar la entrega y la inversión de todos los donativos y suscripciones que se están haciendo para costear los gastos de la guerra del Riff.

El Gobierno recogerá todos los donativos particulares de los cuales ha de ser administrador el Estado.

Madrid, 2 (á las 4 t.)

Han empezado las lluvias torrenciales en la costa de Africa.

Esto dificulta la campaña extraordinariamente y puede ser causa del desarrollo de epidemias. Se ha dispuesto la construcción de barracones para preservar á la tropa de la lluvia.

Madrid, 2 (á las 4,20 t.)

Calculase que las operaciones en Melilla terminarán en el corriente mes, después de haber batió á los moros y obtenido sobre ellos señalados triunfos.

Esto manifiestan personas allegadas al Ministro de la Guerra.

Madrid, 2 (á las 5 t.) URGENTE

Se estaba organizando una numerosa manifestación de simpatía á Francia y Rusia por su actitud en la cuestión de Marruecos. El Gobierno la prohibió.

A pesar de esto, se formaron en la calle Mayor numerosos grupos que querían hacer manifestación ante la embajada francesa.

El Gobernador civil Sr. Aguilera se presentó ante los manifestantes y les dirigió la palabra, rogándoles que desistiesen de la manifestación, para evitar un conflicto internacional.

No obstante las intimaciones del Gobernador para que los grupos formados en la calle Mayor, que gritaban ¡viva Francia! ¡muera Inglaterra!, se disolviesen no insistieron en su intento y entonces la Guardia civil de caballería dió una carga consiguiendo por un momento restablecer la circulación.

Relicieronse los grupos y trataron de avanzar. Volvió á cargar la caballería, pero los caballos resbalaban en las aceras y algunos cayeron. Un caballo rompió una pata al caer.

Los guardias municipales que intentaron disolver la manifestación fueron arrollados por la multitud.

Madrid, 2 (á las 5,15 t.)

Del encuentro de los agentes con los grupos que querían celebrar la manifestación han resultado algunos heridos leves.

También hay veintium detenidos.

Entre éstos figura el excomandante sublevado cuando Villacampa y que hoy dirige el diario republicano "El Ideal" D. Emilio Prieto.

Madrid, 2 (á las 5,25 t.)

Se esperan con ansiedad noticias de la batalla que debió de sostenerse hoy en Melilla.

Las incompletas que existen permiten asegurar que nuestras tropas han conseguido una gran victoria sobre los moros.

Madrid, 2 (á las 9,40)

Una comisión representante de la huelga de personal del movimiento en los ferrocarriles del Mediodía termina en este momento la celebración de una junta general, habiendo adoptado los siguientes importantes acuerdos:

Manifiesto noche al Gobierno que mañana empezará la huelga general en toda la línea de ferrocarriles del Mediodía de España.

Y manifestar al mismo tiempo

que los empleados servirán gustosos los trenes que conduzcan tropas y objetos de guerra, pero solamente estos.

En resumen; se ponen incondicionalmente al lado del Gobierno y no quieren que se les tache de anipatriotas; pero no quieren nada con la Empresa.

Este es un conflicto gravísimo para línea de Mediodía.

Madrid, 2 (á las 11,5 n.)

Ya se ha tenido noticia de lo ocurrido hoy en Melilla.

Por la mañana á primera hora salió de la plaza un convoy con víveres y municiones para aprovisionar los fuertes de San Lorenzo y Camellos.

Al primero llegaron las tropas sin obstáculo ninguno; pero antes de llegar al segundo fué preciso sostener una lucha con los moros que trataban de impedir el paso de nuestros soldados haciéndolos repetidos disparos.

Acometieron nuestras tropas al enemigo, con el empuje de siempre y los rifles se retiraron dispersándose á la desbandada.

A los fuertes se les aprovisionó enseguida.

Madrid, 2 (á las 11,10n.)

Después de rechazar á los moros, se hizo un reconocimiento en nuestro campo, advirtiendo que en el territorio de aquellos había numerosos cadáveres insepultos.

Esto preocupa mucho á todos, porque puede alterar gravemente la salud pública en Melilla.

Madrid, 2 (á las 11,25 n.)

Han sido puestas en libertad las veintium personas que habían sido detenidas por su empeño en querer celebrar la manifestación de simpatía á Francia, contra el deseo del Gobierno.

Se ha confirmado plenamente mi telegrama del día 31, referente á la actitud de Francia y Rusia en la cuestión de Marru ecos

Madrid, 2 (á las 1140 n.)

Circula el rumor de que á la madrugada saldrá de Madrid con dirección á Málaga y Melilla el ministro de la Guerra.

En los centros oficiales se guarda sobre esto impenetrable reserva.

No es creible que López Dominguez haga eso.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS
SUCESOR DE MANTEOLA
Plato para hoy día 3.

Ragú á la biernes.
Perdices estofadas.
Fricandó de pollo.

"EL BUEN GUSTO"

SASTRERIA

Fruela, 12.—OVIEDO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, haber recibido gran surtido en géneros para la presente estación, extranjeros y del país, así como impermeables, capas y demás artículos propios para caballeros.

Visiten esta casa, en la seguridad que encontrarán baratura y buen gusto.

BENITO MARTÍNEZ Y C.ª

FRUELA, 12

CONCIERTO MINERO

SINDICATO DE OVIEDO

Desde el día de hoy hasta el 15 del actual, se halla abierta la recaudación del impuesto por canon de superficie de minas del segundo trimestre del actual año económico, en las oficinas de este Sindicato, Fruela, 7, principal.

Hasta el día 8 se admite también el pago de los pocos recibos que están sin recoger por cuotas del primer trimestre, lo mismo de canon de superficie que de 2 por 100 sobre el producto bruto, y pasado dicho plazo se procederá por la Agencia ejecutiva á los embargos de bienes de todas clases.

Oviedo y Noviembre 1.º de 1893.

VENTA

de fincas en Oviedo y Llanera

Se venden diez fincas en Tarabien, concejido de Oviedo; trece en Llanera y cuatro en Coruña, concejido de Llanera, procedentes de la herencia de D. Federico García Ruiz. Para más detalles y examen de títulos, dirigirse á D. Teodoro Cuesta, Hospicio provincial de Oviedo.

8-1 j. d.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infesto.				Infesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.				
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Mixt.		
León: S.	9,52	5,50			Gijón: S.	10,10	6,30	7,25		OVIEDO: S.	8,54	4,80	7,00	INFESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo: S.	3,48	10,08	6,41			Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.	7,50	5,55				
Fierros.	1,38	6,50			Veriña.	10,23	6,44	7,48		Coloto.	9,07	4,43	7,23	Pintucos.	6,16	8,44	4,42	Lugona.	3,58	10,20	6,56			Villalegr.	9,49	2,12	3,14	Noreña.	9,28	7,97				
Camps.	1,53	7,05			Serin.	10,37	7,02	8,10		Merea.	9,17	4,53	7,33	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Lugo.	4,08	10,33	7,27			Canciones.	10,09	2,18	3,34	Laviana.	11,00	8,17				
Lena.	2,09	7,23			Lugo.	11,03	7,40	8,47		Noreña.	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Villbna.	4,30	10,58	7,50			Laviana.	10,21	2,25	3,41							
Mieras.	2,49	8,08			Lugona.	11,14	7,52	9,05		Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancena.	4,56	11,23	8,17			Lugo.	10,35	2,33	3,49							
Ollong.	3,05	8,29			Oviedo.	11,40	8,31	9,20		Lieres.	10,07	5,33	8,29	Noreña.	7,15	9,30	5,32	Villgre.	5,13	11,39	8,35			Lugones.	10,57	2,39	3,55							
Segdas.	3,18	8,50			Sogdas.	11,56	8,47			Siero.	10,15	5,41	8,37					Avilés.	5,21	11,49	8,43			Oviedo: LL.	11,25	3,42	4,58							
Oviedo.	3,48	10,03			Ollong.	12,08	9,00	Mixt.		Nava.	10,26	5,50	8,53																					
Lugones.	4,00	10,19			Mieras.	12,24	9,20			Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01																					
Lugo.	4,11	10,35			Lena.	1,07	10,10	10,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09																					
Serin.	4,37	11,15			Camps.	1,23	10,10	10,30		Pintucos.	10,56	6,18	9,23																					
Veriña.	4,48	11,30			Fierros.	1,45	11,25			INFESTO: LL.	11,00	6,22	9,27																					
Gijón: LL.	4,55	11,40			León: LL.	5,40																												

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuso con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto a los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
VARIAS FORMAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
DESDE 28 PÉSETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos)
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos)
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.—Teléfono, 84
OVIEDO

DENTICINA BARAGANA
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.
Caja de 20 paquetes, 2,50 pesetas.
Medios cajas con 12 paquetes, 1,50 pesetas.
Las máquinas que quieren tener sus hijos fuertes y robustos, que les den la Denticina Baragana.
Universidad, 20.—Oviedo

PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 185

SANTOS DIAZ EBANISTA
Calle de Quintana, 19.—OVIEDO
Muebles de lujo y mesas de billar. 125

Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 163

AVISO IMPORTANTE
Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada
PROFESORA DENTISTA DE S. M. VIUDA DE PASTOR
participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores saben.
14, FRUELA, 14 PRAL. 25

PARA PURIFICAR LA SANGRE
Esencia concentrada de ZARZAPARRILLA PREPARADA POR CENAL
Frasco: 2 pesetas
ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

SUN
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710
Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
183 años de existencia.
Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; sólo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Marti-
noz. 20—15